

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA MONICA CABEZA DE VACA PUBLICIDAD CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía MONICA CABEZA DE VACA PUBLICIDAD CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 600,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de enero del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ.3598 de 13 JUL. 2001.

El capital actual suscrito de US\$ 800,00 está dividido en 80 participaciones de US\$ 10,00 cada una.

Quito, 13 JUL. 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

08 AGO 2001

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA GRUPO EDITORIAL TAQUINA EDITAQUINA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía GRUPO EDITORIAL TAQUINA EDITAQUINA CIA. LTDA., aumentó su capital en US\$ 325,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de mayo del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ.3728 de 20 JUL. 2001

El capital actual suscrito de US\$ 405,00 está dividido en 405 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 20 JUL. 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

1723601

08 AGO 2001

4/11933/A.R.

LO QUE CITO PARA LOS FINES DE LEY.
DR. EDWIN LALAMA VAYAS
SECRETARIO TMP-2
hay un sello
p020171748.c.

Camacho-SECRETARIO
Particular que comunico, para los fines de ley.
Atentamente,
DR. DIEGO CAMACHO CHAVEZ
SECRETARIO PRIMER TRIBUNAL DE MENORES DE PICHINCHA
hay un sello
p02017149 A.C.

TERCER TRIBUNAL DE MENORES DE PICHINCHA
EXTRACTO
ACTOR: JOSE LUIS AGUSTIN PAJARDON CORDO
DEMANDADO: MANUEL ORLANDO GRANADA MORETA
CAUSA: AUTORIZACION DE SALIDA DEL PAIS
TRAMITE: ESPECIAL
CUANTIA: INDETERMINADA

B DEL E
CITACION JUDICIAL
SECRETARIA DEL TRIBUNAL DE MENORES DE PICHINCHA
AL SEÑOR: FREDY PATRICIO MORALES PARRA LE HAGO SABER LO SIGUIENTE:
EXTRACTO

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE GUAYAQUIL
JUZGADO 2o. de lo Civil.-**

CITACION:-

A: ISAULO ORLANDO RISUENO ROSERO , LE HAGO SABER: Que por sorteo ha tocado conocer a esta Judicatura el juicio de Divorcio No. 285-A-2001.-
SEGUIDO POR: MONICA NOEMI AGUIRRE AGUILAR - CONTRA ISAULO ORLANDO RISUENO ROSERO.-
OBJETO DE LA DEMANDA: Esta basada en lo dispuesto por el inciso segundo de la causal 11ava. del Art.109 del Código Civil.-
PROVIDENCIA: Dictada el día 26 de Junio del 2001, a las 09H.15, en la cual se acepta la demanda al tramite por reunir los requisitos de ley, y se ordena citar al demandado ISAULO ORLANDO RISUENO ROSERO, de conformidad con lo previsto en el Art. 86 del Código de Procedimiento Civil, en concordancia con el Art. 119 del Código Civil en merito del juramento que hace el accionante.-
CUANTIA: INDETERMINADA.
TRAMITE: VERBAL SUMARIO.-
JUEZ: AB. UKLES CORNEJO BUSTOS.-
SECRETARIA: AB. GINA ZUNIGA CANTUNA.-
Lo que comunico a ud. para los fines legales consiguientes, advirtiendole la obligación que tiene de comparecer a juicio señalado casillero judicial para las notificaciones, dentro de los veinte días posteriores a la tercera y ultima publicacion de este aviso, caso de no comparecer a juicio sera tenido o considerado en rebeldia.

Guayaquil, 28 de junio de 2001

Firma
Abga. Gina A. Zuniga C.
SECRETARIA 7/2/95
Juzgado 2do de lo Civil de Guayaquil
Sello

Guayas/661